

LOTA 18 DE JUNIO DEL 2019

DECRETO N° 1067

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo Municipal, BUS MERCEDES BENZ PLACA UNICA FXVS – 20, Para el día Sábado 22 de Junio de 2019, desde las 08:30 hrs. Saliendo Desde Sede Squella Polvorín, Regresando A Las 19:00 desde Quillón al Mismo Lugar De Salida. **PARA REALIZAR TRASLADO DE LA AGRUPACIÓN "LAS CLAVELINAS" A LA CUIDAD DE QUILLÓN.** Según memorándum N° 833 de fecha 18/06/2019, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso y circulación de vehículos estatales

c) Art. 63º Letra n) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que delega en el Administrador municipal la atribución de autorizar la circulación de vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo.

e) Lo dispuesto en el Art. 63º, 65º y 66º de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorízase la circulación de vehículo municipal, MERCEDES BENZ PLACA UNICA FXVS – 20, Para el día Sábado 22 de Junio de 2019, desde las 08:30 hrs. Saliendo Desde Sede Squella Polvorín, Regresando A Las 19:00 desde Quillón al Mismo Lugar De Salida. **PARA REALIZAR TRASLADO DE LA AGRUPACIÓN "LAS CLAVELINAS" A LA CUIDAD DE QUILLÓN.** Según memorándum N° 833 de fecha 18/06/2019, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario al funcionario **Don RUBEN CARVALLO AGUILAR**, Auxiliar Grado 15º EMR, Para el día Sábado 22 de Junio de 2019, desde las 08:30 hrs. Saliendo Desde Sede Squella Polvorín, Regresando A Las 19:00 desde Quillón al Mismo Lugar De Salida. Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE


JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL


HEDSON JONATHAN DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JFPB/RJVG/dlmgm

Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo